

Curso virtual: Competencia Digital Docente B1 (1ª edición)

La actividad está financiada por el Programa para la mejora de la competencia digital docente #CompDigEdu, en el marco del componente 19 “Plan nacional de capacidades digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea – NextGenerationEU

Conforme a las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan de Acción de la Educación Digital 2021-2027, el programa de cooperación territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) establecido entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y las Comunidades Autónomas tiene como finalidad última la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones digitalmente competentes.

En esta línea, una de las actuaciones establecidas en el proyecto #DeCoDE Cantabria, es la formación del profesorado en competencia digital. Esta actuación se desarrolla en el periodo 2022-2024 desde la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa e incluye el desarrollo, acreditación y certificación de la competencia digital docente. El presente curso se encuentra enmarcado en esta actuación y su objetivo fundamental es la formación en CDD, nivel B1, de los docentes participantes.

1

Destinatarios:

Profesorado de todas las etapas educativas, pertenecientes a centros de la Comunidad Autónoma de Cantabria sostenidos con fondos públicos.

Objetivos:

- Conocer los aspectos básicos del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Reflexionar sobre la integración de las tecnologías digitales en la práctica docente propia.
- Comprender la aplicación de las tecnologías digitales en el contexto educativo.
- Conocer y trabajar determinados indicadores del MRCCD del nivel B1.
- Desarrollar la competencia digital del profesorado participante que le permita alcanzar el nivel B1 y la acreditación en este nivel.

Contenido

El curso trabaja el nivel B1 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

1. Análisis de la realidad mediante la técnica FODA
2. Descubriendo los MOOC
3. La protección de datos en el ámbito educativo
4. Introducción Genial.ly y Canva
5. Uso de OneDrive
6. Principios de programación con Power Pages
7. Presentación de la herramienta SELFIE
8. Principios de vídeo digital
9. Conocimiento de la gestión del acceso a Internet mediante el Firewall.
10. Introducción a la ética de las TIC
11. Iniciación a la estadística con Excel
12. Recursos para la gamificación mediante las TIC
13. Creatividad y TIC

Afirmaciones sobre el desempeño

Área 1. Compromiso Profesional

1.1. Comunicación organizativa

Utilizo de forma correcta, autónoma y selectiva las herramientas de comunicación establecidas por la AE o los titulares del centro.

2

1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional

Utilizo las tecnologías digitales establecidas por la AE o por los titulares del centro siguiendo los protocolos y estrategias propuestas para llevar a cabo las tareas administrativas y para participar en los órganos colegiados de gobierno y en los de coordinación docente.

1.3. Práctica reflexiva

Identifico los problemas que se me presentan y analizo la respuesta que he dado ante situaciones imprevistas para reelaborar mi práctica pedagógica digital empleando soluciones que me aportan otros docentes o que recojo de Internet.

1.4. Desarrollo profesional digital continuo

Participo en actividades formativas dirigidas o diseñadas por expertos vinculadas con mis ámbitos de mejora sobre la competencia digital y/o a través de medios digitales.

1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital

Cumplo, de forma autónoma y sistemática, las medidas para proteger los datos personales y la privacidad, así como las medidas de seguridad y salvaguarda de los derechos digitales y el bienestar al utilizar las tecnologías digitales en mi desempeño docente.

Área 2. Contenidos Digitales

2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales

Adopto, de forma autónoma, estrategias de búsqueda y selección de contenidos educativos digitales para disponer, a través de un catálogo organizado (propio o del centro), de aquellos que mejor se adaptan al contexto concreto en el que se van a emplear.

2.2. Creación y modificación de contenidos digitales

Modifico, de forma autónoma, contenidos educativos digitales ya existentes, cuya licencia así lo autorice, para adaptarlos a las características de mi alumnado atendiendo a criterios didácticos, disciplinares y técnicos y respetando los derechos de autor. Sé utilizar las funcionalidades de las herramientas de autor que permiten incluir metadatos en los contenidos educativos digitales.

2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

Utilizo los entornos digitales señalados en el plan digital del centro para compartir los contenidos en función de sus destinatarios y de su finalidad, adoptando estrategias adecuadas para la compartición, gestión e intercambio de contenidos educativos digitales.

Área 3. Enseñanza y aprendizaje

3.1. Enseñanza

Empleo de forma autónoma, en el desarrollo de las clases, los recursos digitales del centro incorporados en la programación didáctica resolviendo los problemas habituales que puedan surgir y gestionando adecuadamente situaciones imprevistas.

3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje

Integro en mi práctica docente las tecnologías digitales proporcionadas por la AE o por los titulares del centro que me permiten monitorizar, apoyar y reconducir los aprendizajes de mi alumnado durante el proceso, siguiendo los protocolos sobre protección de datos establecidos en el plan digital del centro.

3.3. Aprendizaje entre iguales

Configuro el uso de las tecnologías digitales para que mi alumnado pueda desarrollar las actividades programadas de aprendizaje entre iguales, incluyendo orientaciones para su adecuada utilización.

3.4. Aprendizaje autorregulado

Incorporo en la programación e implemento de forma autónoma en el aula actividades adaptadas a la madurez de mi alumnado que incentivan su reflexión cognitiva y metacognitiva y le facilitan la planificación y gestión de su aprendizaje empleando las tecnologías digitales del centro.

Área 4. Evaluación y retroalimentación

4.1. Estrategias de evaluación

Utilizo las tecnologías digitales de evaluación del centro, de forma autónoma, siguiendo los protocolos establecidos sobre protección de datos personales.

4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje

Empleo de forma autónoma y aplicando los protocolos de protección de datos las tecnologías digitales facilitadas por la AE o por los titulares del centro para recabar, almacenar, tratar estadísticamente e interpretar los datos sobre la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.3. Retroalimentación y toma de decisiones

Aplico los protocolos y empleo de forma autónoma las tecnologías digitales proporcionadas por la AE o los titulares del centro para tomar decisiones, ofrecer retroalimentación, informar y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los datos obtenidos en los procesos de evaluación.

Área 5. Empoderamiento del alumnado

5.1. Accesibilidad e inclusión

Conozco, selecciono, configuro y uso, en mi práctica docente, las tecnologías digitales de mi centro de manera que facilito el acceso de mi alumnado a la educación, compensando las desigualdades existentes.

5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje

Utilizo de forma autónoma las tecnologías digitales proporcionadas por la AE o por los titulares del centro que permiten generar respuestas de aprendizaje personalizadas en un mismo contexto de enseñanza bajo criterios éticos y pedagógicos.

5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje

Utilizo y promuevo, por parte de mi alumnado, el uso de las tecnologías digitales disponibles en el centro para aplicar estrategias pedagógicas que permitan la motivación, el compromiso activo del estudiante en sus aprendizajes y el desarrollo de competencias transversales, con el apoyo de otros docentes.

Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado

6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos

Pongo en práctica diferentes estrategias didácticas para que el alumnado desarrolle su capacidad para buscar, evaluar y administrar la información y los datos procedentes de entornos digitales, adecuando las tecnologías empleadas a sus características.

6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital

Pongo en práctica diferentes estrategias didácticas para que el alumnado desarrolle su capacidad para la comunicación, la colaboración, para el ejercicio de la ciudadanía y para la construcción responsable de su identidad digital, adecuando las tecnologías y propuestas empleadas a sus características.

6.3. Creación de contenidos digitales

Pongo en práctica diferentes estrategias didácticas para que el alumnado desarrolle su capacidad para transmitir sus ideas y desarrollar contenidos digitales de manera creativa, adecuando las tecnologías proporcionadas por la AE o por los titulares del centro a sus características.

5

6.4. Uso responsable y bienestar digital

Pongo en práctica, de forma autónoma, diferentes estrategias didácticas para que el alumnado realice un uso responsable, seguro, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales, tanto dentro como fuera del centro, y aplique los protocolos de ciberseguridad contemplados en el plan digital.

6.5. Resolución de problemas

Poseo los conocimientos didácticos, técnicos y normativos necesarios para integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de la competencia del alumnado para identificar, comprender y resolver problemas cotidianos y desenvolverse en un mundo digitalizado de forma creativa y crítica empleando tecnologías.

Datos de la actividad

- **Modalidad:** curso a distancia a través de la plataforma Moodle (exclusivamente a través de la cuenta institucional @educantabria.es) y se tratará de un curso con tutorización directa.
- **Ámbito:** CEP Cantabria
- **Fecha de inscripción:** 06/02/2023 hasta 15/02/2023
- **Asignación nivel CDD:** Una vez inscritos en el curso recibiréis un enlace para realizar una prueba de nivel. Tras la revisión de dicha prueba, se os asignará el nivel más adecuado a vuestros conocimientos
- **Prueba de nivel:** 16 y 17 de febrero de 2023
- **Publicación nivel asignado:** 23 de febrero de 2023
- **Fecha de la actividad:**
Nivel B1: 2 mayo – 13 junio
- **Horas totales:**
Nivel B1: 60 horas